



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

INFORME DE ACTIVIDADES

CUARTO TRIMESTRE

OCTUBRE- DICIEMBRE 2018

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN

ÍNDICE

| | | |
|-------|---|--------|
| I. | Introducción..... | Pág. 1 |
| II. | Marco legal..... | Pág. 1 |
| III. | Fundamento legal para la rendición del informe..... | Pág. 1 |
| IV. | Integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información... | Pág. 2 |
| V. | Reuniones de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información | Pág. 2 |
| VI. | Asistencia de los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información a las sesiones en el cuarto trimestre de 2018..... | Pág. 3 |
| VII. | Relación de asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información..... | Pág. 3 |
| VIII. | Solicitudes de información recibidas durante el cuarto trimestre de 2018..... | Pág. 4 |
| IX. | Cumplimiento en materia de transparencia..... | Pág. 5 |

I. INTRODUCCIÓN.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), vigila el cumplimiento disposiciones que regulan la materia de transparencia y acceso a la información, así como las políticas que en dicha materia apruebe el Consejo General. Una de las funciones principales de esta Comisión, es la supervisión de las actividades de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.

II. MARCO LEGAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Ley General de Archivos, Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento para el Funcionamiento de la Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila, y demás disposiciones legales que emanen de ellas.

III. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 355, numeral 2 y 363, inciso e) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza; así como lo establecido por el artículo 53 fracción XV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, presento ante el Consejo General, el cuarto informe trimestral de resultados de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del IEC, correspondiente al período de octubre a diciembre de dos mil dieciocho.

IV. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

- Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. - Presidente de la Comisión.
- C. Gustavo Alberto Espinosa Padrón. - Consejero integrante de la Comisión.
- Mtra. Karla Verónica Félix Neira. - Consejera integrante de la Comisión.
- Lic. Erika Georgina Oyervides González. - Secretaria Técnica.

En sesión del Consejo General de fecha 14 de noviembre de 2018, se aprobó el Acuerdo No. CG/167/2018, el cual contiene la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto.

Particularmente, se determinó que dicha Comisión la integrarían la Consejera Electoral Karla Verónica Félix Neira, y los Consejeros Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Juan Antonio Silva Espinoza.

En sesión de trabajo de la Comisión Transparencia y Acceso a la Información, de fecha 21 de enero de 2019, se designó al Consejero Electoral Juan Antonio Silva Espinoza, como presidente de la antes referida Comisión.

V. REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, celebró durante el cuarto trimestre del año 2018, tres reuniones de trabajo, de conformidad con el siguiente calendario y horario:

| TIPO DE REUNIÓN | FECHA | HORA |
|------------------------|----------------------|-------------|
| Reunión de Trabajo 1 | 01 de octubre 2018 | 09:00 Hrs |
| Reunión de Trabajo 2 | 18 de octubre 2018 | 10:00 Hrs |
| Reunión de Trabajo 3 | 01 de noviembre 2018 | 10:00 Hrs |

VI. ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

| LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN | REUNIÓN 1 | REUNIÓN 2 | REUNIÓN 3 |
|--|------------------|------------------|------------------|
| CONSEJEROS ELECTORALES | | | |
| Lic. Larissa Ruth Pineda Díaz | ✓ | ✓ | ✓ |
| C. Gustavo Alberto Espinosa Padrón | ✓ | ✓ | ✓ |
| Mtra. Karla Verónica Félix Neira | ✓ | | ✓ |
| SECRETARIO TÉCNICO | | | |
| Lic. Yolanda Margarita Medrano Rodríguez | ✓ | ✓ | ✓ |

VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

| REUNIÓN | ASUNTOS ANALIZADOS |
|----------------|---|
| No. 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la minuta, de la reunión de trabajo celebrada el día 06 de agosto de 2018. • Presentación del reporte estadístico de solicitudes de información, correspondiente a los meses de agosto y septiembre. |
| No. 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la minuta, de la reunión de trabajo celebrada el día 01 de octubre de 2018. • Aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información. |

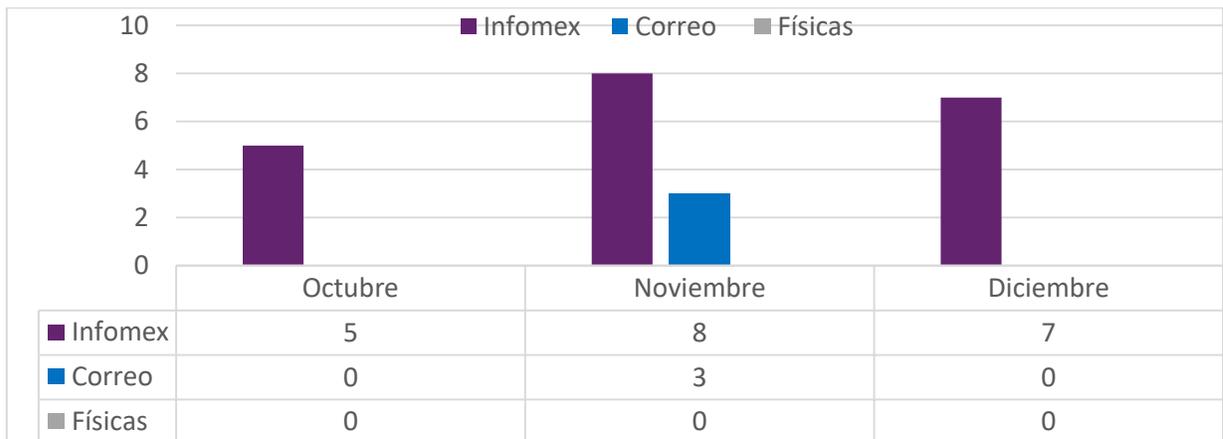
| | |
|-------|---|
| No. 3 | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la minuta, de la reunión de trabajo celebrada el día 18 de octubre de 2018. • Análisis de la solicitud de acceso a la información registrada bajo el número de folio 00929318. |
|-------|---|

VII. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

En lo que respecta a las solicitudes de acceso a la información recibidas por los diversos medios establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, en el trimestre se recibieron veintitrés solicitudes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma a la fecha de rendición del presente informe.

No se omite mencionar que las referidas solicitudes de información, son publicadas y actualizadas mensualmente en la página oficial del Instituto, como parte de las obligaciones de la información pública de oficio, que establece el artículo 21, fracción XXIV, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza¹.

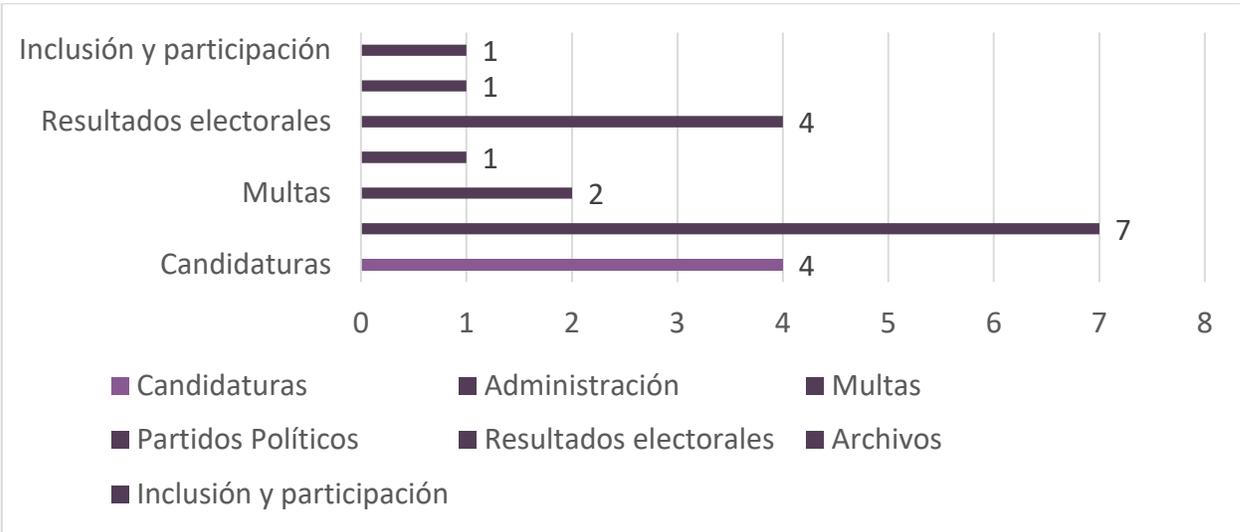
Estadística por tipo de presentación



¹ Instituto Electoral de Coahuila (IEC), 2019. [En línea]. Solicitudes de información. Disponible en línea. <http://www.iec.org.mx/v1/index.php/solicitudes-de-informacion>

Ahora bien, resulta necesario señalar que las solicitudes de información consisten principalmente en temas relacionados con candidatos, resultados electorales, administración, multas entre otros.

Estadística por tema



VIII. CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

Relativo a la información pública de oficio que los sujetos obligados deben publicar, en la página web oficial del Instituto Electoral de Coahuila, en el apartado de transparencia, se llevó a cabo la actualización de la información de cada una de las fracciones que establecen los artículos 20, 21, 22 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, realizando las modificaciones necesarias para homologar la información. Asimismo, durante el mes de noviembre, se subió la información correspondiente a la Plataforma Nacional de Transparencia, atendiendo a las obligaciones

que se establecen en los artículos 70, 74, 80, 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, en la Tercera Evaluación Trimestral del año 2018, realizada por la Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública², se obtuvo una calificación de **99.33**, para su página web www.iec.org.mx. Ello conforme a lo establecido en el capítulo tercero de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila.

-----**FIN DEL DOCUMENTO**-----

² **Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, 2019.** [En línea]. Diagnóstico de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio Tercer trimestre 2018. Disponible en línea: <http://www.icaei.org.mx/transparencia/19-articulos/articulo-36/100-vii-resultados-de-evaluacion>

La evaluación tiene su fundamento en el artículo 36, fracción VII de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila